



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar nuestro más enérgico repudio por la suspensión de las exportaciones de maíz y manifestar total rechazo a este atropello efectuado por el Poder Ejecutivo Nacional contra el sector Agropecuario, impetrando al Gobierno Nacional para que reflexione y ordene levantar esta autoritaria medida.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Otra vez sorprendidos por una nueva muestra antidemocrática efectivizada por el Sr. Presidente de la Nación y los Ministerios a su cargo, donde se avanza negativamente sobre el sector agropecuario; sin discreción,¹ en forma autoritaria decidieron , cortar con las exportaciones del grano de maíz,² sabiendo a todas luces los perjuicios que no solo se reflejan en el sector³ , sino que afectan gravemente fuentes genuinas y legales de trabajo para el pueblo Argentino. Pueblo que dicen proteger, pero con todos los hechos que venimos denunciando hace meses nos muestran a las claras cómo el Gobierno Nacional atenta contra los habitantes del país en forma permanente, como incumple con sus funciones públicas, y como se nos ríe en la cara, tomando medidas cuasi militares en forma autoritaria permanentemente, afectando derechos de los trabajadores establecidos en la Constitución Nacional ⁴ y los ordenamientos que hacen a la actividad. El mundo desarrollado fomenta la actividad agrícola, fomenta las exportaciones de sus producciones agrícolas y por tal motivo , se nos hace obligado preguntar, porque entonces el Gobierno Nacional Argentino , activa medidas en contra de las exportaciones?, que intenciones anodinas hay detrás de estas movidas?.

Hay una marcada y sistemática persecución hacia los sectores de producción de Argentina, hay una marcada y sistemática persecución sobre los trabajadores de este sector. Es evidente que el Sr. Presidente no quiere que el pueblo piense y trabaje, es evidente que buscan un pueblo sumiso que sin trabajo tenga que arrastrarse pidiendo piedad económica al gobierno, quien solo cumple dando planes que después maneja a su gusto dirigiendo y orientando quien los cobra, pero que nunca piensa en activar un sistema de fuente de generación de trabajos

1

[cahttps://www.revistachacra.com.ar/nota/39253-preocupacion-y-sorpresa-ante-la-suspension-de-l-registro-de-exportaciones-de-maiz/](https://www.revistachacra.com.ar/nota/39253-preocupacion-y-sorpresa-ante-la-suspension-de-l-registro-de-exportaciones-de-maiz/)

2

<https://www.ambito.com/agronegocios/cicra/para-la-suspension-exportacion-maiz-no-generara-beneficios-al-sector-n5159973>

3

<https://www.eltribuno.com/salta/nota/2021-1-4-11-21-0--basta-de-atropellos-la-respuesta-de-pro-grano-a-la-medida-adoptada-por-el-gobierno>

⁴ <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”.

Es más fácil tener al pueblo atado y cautivo a través de un plan IFE, que generar un sistema de trabajo genuino, es más fácil doblegar voluntades con entrega de planes, que promover educación y empleo. Es evidente esta voluntad “cuasi soviét” del gran controlador económico que intenta aplicar el oficialismo gobernante contra nuestro pueblo. **Otra vez, “va de suyo” que el Poder Ejecutivo Nacional es “insensible” a los reclamos del pueblo, como maltrata y destrata a aquellos que habitan el suelo Argentino y el resentimiento y encono que tienen con los sectores productivos.** Para este gobierno nadie puede progresar, solamente ellos y vaya a saber por qué medios.

Ante tales atropellos, consideramos necesario expresar nuestro más enérgico repudio A LA PROHIBICION DE EXPORTACION DE MAIZ, y hacer un llamado a la reflexión del Sr. Presidente y de aquellos Ministros involucrados en esta toma de estas medidas, para que pensando y actuando a favor del pueblo y no contra el pueblo, defiendan al sector productivo y a los trabajadores, se pongan los pantalones largos y actúen con la razonabilidad y congruencia necesarios para levantar estas acciones que atentan contra las exportaciones del maiz, dejando sin trabajo a cientos de personas y afectando la economía en forma agresiva⁵ y contraria a la Constitución Nacional.

Solicitando entonces el acompañamiento del presente por parte de mis pares.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO